

Ministerio para las Administraciones Públicas y la Diputación General de Aragón han suscrito un Convenio de Colaboración, en cuya virtud la Comisión de Formación Continua de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón -integrada por representantes de esa Administración y de las Organizaciones Sindicales Unión General de Trabajadores, Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios y Confederación Sindical de Comisiones Obreras-, ha aprobado el Plan de Actividades Formativas para 2000, que, entre otros cursos, incluye uno de «Uso de los recursos de la información de las Administraciones Públicas», cuya gestión corresponde al Instituto Aragonés de Administración Pública.

Conforme a lo anterior, se convoca el Curso de «Uso de los recursos de la información de las Administraciones Públicas», con arreglo a las siguientes características:

Participantes: Personal funcionario y contratados laborales de los Grupos A, B, C y D que presten sus servicios en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Número de participantes: 15.

Lugar de celebración: Aulas de Informática Delegación Territorial (Pza. Cervantes, 1). Huesca.

Número de horas: 12.

Fecha: del 12 al 15 de junio de 2000.

Horario: de 17 a 20 horas.

Programa:

1. Introducción.
2. Navegación en una Intranet: Intranet del Gobierno de Aragón.
3. Entorno web.
4. Páginas web del archivo de la Diputación General de Aragón, uso y gestión de las mismas.

Solicitudes: Deberán presentarse en el Instituto Aragonés de Administración Pública, conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 21 de enero de 2000 (BOA número 12, de 28 de enero). Es imprescindible hacer constar en la instancia el nombre exacto del curso que se solicita y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la presente convocatoria. La solicitud deberá ir firmada por el solicitante y conformada por su superior jerárquico, implicando dicha conformidad tanto la certeza de los datos consignados en la instancia por el peticionario como la autorización a su asistencia al curso si fuera seleccionado.

Plazo de presentación de instancias: Desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta las 13'00 horas del día 7 de junio de 2000. Dada la premura de tiempo, las solicitudes se enviarán por fax al número: 976.714.368.

Diploma de participación: A los alumnos que asistan a este Curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo los que tengan una o más faltas de asistencia o reiteradas faltas de puntualidad.

Quienes habiendo sido seleccionados para el curso no asistan a sus sesiones lectivas, sin previo aviso al IAAP ni justificación suficiente, no podrán participar en otros cursos que soliciten, durante el periodo de tres años.

Zaragoza, 24 de mayo de 2000.

El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
JOSE M^a HERNANDEZ DE LA TORRE

1297 *RESOLUCION de 24 de mayo de 2000, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca el Curso de «Uso de los recursos de la información de las Administraciones Públicas» a celebrar en Teruel. (Código: TE 278/2000).*

La Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 11 de diciembre de 1998 aprueba las bases reguladoras para el desarrollo de Planes de Formación en el marco del 2º Acuerdo

de Formación Continua en las Administraciones Públicas de 23 de diciembre de 1996 (BOE de 22 de diciembre de 1998).

Para el desarrollo de los Planes acogidos a dicho Acuerdo, el Ministerio para las Administraciones Públicas y la Diputación General de Aragón han suscrito un Convenio de Colaboración, en cuya virtud la Comisión de Formación Continua de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón -integrada por representantes de esa Administración y de las Organizaciones Sindicales Unión General de Trabajadores, Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios y Confederación Sindical de Comisiones Obreras-, ha aprobado el Plan de Actividades Formativas para 2000, que, entre otros cursos, incluye uno de «Uso de los recursos de la información de las Administraciones Públicas», cuya gestión corresponde al Instituto Aragonés de Administración Pública.

Conforme a lo anterior, se convoca el Curso de «Uso de los recursos de la información de las Administraciones Públicas», con arreglo a las siguientes características:

Participantes: Personal funcionario y contratados laborales de los Grupos A, B, C y D que presten sus servicios en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Número de participantes: 10.

Lugar de celebración: Aulas de Informática Delegación Territorial (General Pizarro, 1). Teruel.

Número de horas: 12.

Fecha: del 26 al 29 de junio de 2000.

Horario: de 11,30 a 14,30 h.

Programa:

1. Introducción.
2. Navegación en una Intranet: Intranet del Gobierno de Aragón.
3. Entorno web.
4. Páginas web del archivo de la Diputación General de Aragón, uso y gestión de las mismas.

Solicitudes: Deberán presentarse en el Instituto Aragonés de Administración Pública, conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 21 de enero de 2000 (BOA número 12, de 28 de enero). Es imprescindible hacer constar en la instancia el nombre exacto del curso que se solicita y su código, tal como figuran en el encabezamiento de la presente convocatoria. La solicitud deberá ir firmada por el solicitante y conformada por su superior jerárquico, implicando dicha conformidad tanto la certeza de los datos consignados en la instancia por el peticionario como la autorización a su asistencia al curso si fuera seleccionado.

Plazo de presentación de instancias: Desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» hasta las 13'00 horas del día 15 de junio de 2000.

Diploma de participación: A los alumnos que asistan a este Curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo los que tengan una o más faltas de asistencia o reiteradas faltas de puntualidad.

Quienes habiendo sido seleccionados para el curso no asistan a sus sesiones lectivas, sin previo aviso al IAAP ni justificación suficiente, no podrán participar en otros cursos que soliciten, durante el periodo de tres años.

Zaragoza, 24 de mayo de 2000.

El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
JOSE M^a HERNANDEZ DE LA TORRE

1298 *RESOLUCION de 25 de mayo de 2000, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se modifican las fechas de celebración del «Curso de Gestión de Residuos Urbanos en Aragón» a celebrar en Huesca (Código HU 217/2000), y se amplía el plazo para la presentación de solicitudes.*

Por Resolución de 27 de abril de 2000, del Instituto Arago-

nes de Administración Pública, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 53, de 8 de mayo de 2000, el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, y el Departamento de Medio Ambiente, a través de la Secretaría General Técnica, convocaron el «Curso de Gestión de Residuos Urbanos en Aragón» a celebrar en Huesca (Código HU 217/2000). En dicha Resolución se señalaban como fechas de celebración los días 29 de mayo al 8 de junio de 2000.

Habiéndose presentado dificultades imprevistas, se modifican dichas fechas sustituyéndolas por las que figuran a continuación y se amplía, en consecuencia, el plazo de presentación de solicitudes, como sigue:

Nuevas fechas de celebración: del 25 de septiembre al 5 de octubre de 2000.

Plazo de presentación de instancias: Hasta las 13 horas del día 11 de septiembre de 2000.

Zaragoza, 25 de mayo de 2000.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
JOSE M^a HERNANDEZ DE LA TORRE**

1299 RESOLUCION de 18 de mayo de 2000, de la Dirección General de Juventud y Deporte, por la que se convoca el Curso de Bloque Común de Entrenador de Primer Nivel.

El Departamento de Cultura y Turismo, a través de la Escuela Aragonesa del Deporte de la Dirección General de Juventud y Deporte, convoca el Curso de Bloque Común de Entrenador de Primer nivel, a celebrar en Zaragoza, del 3 al 15 de julio de 2000.

Condiciones de acceso:

1.—Edad: 16 años cumplidos.

2.—Título de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o titulación equivalente a efectos académicos.

3.—Certificado médico.

4.—Pruebas de acceso de carácter específico o acreditación de mérito deportivo.

Número de plazas: 70; 35 en el grupo A y 35 en el grupo B. Si el número de solicitudes rebasara este número, la admisión se realizará por riguroso orden de inscripción.

Localidad: Zaragoza.

Lugar de celebración: Aulas del Espacio Joven «Baltasar Gracián», calle Franco y López, número 4 (Zaragoza).

Fechas de celebración:

—Julio: días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

Horario: Lunes a Viernes, de 9 a 14 horas, Sábados, de 9 a 14 horas.

Precio: 8.750 pesetas.

Documentación a presentar:

1.—Fotocopia del D.N.I.

2.—Titulación académica: original y fotocopia.

3.—Certificado médico.

4.—Dos fotografías, tamaño carnet.

5.—Presentación de instancia según modelo oficial.

Presentación de solicitudes e información: Escuela Aragonesa del Deporte, Diputación General de Aragón. Paseo María Agustín, número 34 (Edificio Pignatelli). Teléfonos: 976 71 49 78, 976 71 46 21 y 976 71 51 29. E-mail: escadeporte@aragob.es

Plan de formación (60 h.):

1.—Area de Ciencias Biológicas (25 h.).

2.—Area de Ciencias del Comportamiento (20 h.).

3.—Area de Ciencias del Entrenamiento (10 h.).

4.—Area de Organización y Legislación (5 h.).

Las formaciones de bloque específico a las que da acceso este bloque común son:

<i>Federación</i>	<i>Fechas previstas de realización</i>	<i>Lugar</i>
Aerobic. F. A. de Gimnasia	a) 1 al 31 de julio	a) Zaragoza
Balonmano	a) 1 al 30 de julio	a) Tarazona
	b) 18 de septiembre al 18 de diciembre	b) Zaragoza
	c) 29 de junio al 29 de julio	c) Ejea de los Caballeros
Gimnasia Rítmica. F. A. Gimnasia	a) 1 al 31 de julio	a) Zaragoza
Karate	a) 2 de septiembre al 7 de octubre	a) Zaragoza
Montañismo. Iniciación	a) 16 de octubre al 16 de noviembre	a) Benasque
	b) 25 de octubre al 16 de noviembre	b) Benasque
Patínaje	a) 1 al 25 de septiembre	a) Zaragoza
Taekwondo	a) 8 al 31 de julio	a) Zaragoza

Zaragoza, 18 de mayo de 2000.

**El Director General de Juventud
y Deporte,
FERNANDO ARCEGA APERTE**